Alcaldía Municipal Mesetas, Meta	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE MESETAS NIT. 892099317-1 SECRETARIA DE GOBIERNO	Codigo: Versión: Página:	

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 03

LUGAR	**MESETAS- META**			
FECHA	**(dia, mes, año)**	**11**	**05**	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	CONSUELO LUNA HERNANDEZ
CC. o NIT. Nº:	40438249 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO
SUPERVISOR	CLAUDIA ALEJANDRA CASTRO HEREDIA
CARGO:	COMISARIA DE FAMILIA
CONTRATO No.	121 de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, EL RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES –NNA–, EL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS, LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA) Y LA TRATA DE PERSONAS, ASÍ COMO PARA LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS Y ESPACIOS PROTECTORES, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN EN NUEVAS MASCULINIDADES, PARA LOS NNA Y SUS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS**
VALOR CONTRATO	**36.6500.00**
PLAZO:	**ONCE MESES (11)**
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACION:	29 DE DICIEMBRE DE 2026

RP No.	**155**	**VALOR**	**$36.650.000,00**
ADICION RP No.		**VALOR**	
VALOR PRESENTE ACTA	**03**	**VALOR**	**$3.434.900,00**

En el Municipio de Mesetas-Meta, en la fecha, se reunieron CLAUDIA ALEJANDRA CASTRO HEREDIA, Comisaria de Familia, en calidad de supervisora designada y CONSUELO LUNA HERNANDEZ, en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente acta del contrato No. 121 DE 2026, cuyo objeto contractual se mencionó anteriormente, conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que a la fecha se hace presente CLAUDIA ALEJANDRA CASTRO HEREDIA, quien lleva a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

Segunda: Que el supervisor del presente contrato deja constancia por medio de la presente acta, según las condiciones que se detallan y las cantidades descritas en el contrato de lo recibido a satisfacción, así:

Items	Descripción	Unidad	Total unidades o actividades contrato	V/Unitario	V/Total del Contrato	Total Unds o actividades realizadas acumuladas mes anterior	Cantidad Unidades o actividades mes actual a cobrar	Total Unds por entregar o actividades por realizar	% cumplimiento o acumulado del contrato	Valor a cobrar presente acta
1	**REALIZAR 32 CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES**									
1,1	Diseñar, implementar y ejecutar 11 Actividades integrales de promoción, garantía y prevención de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes –NNA–, orientadas a la prevención del reclutamiento forzado, el trabajo infantil y sus peores formas, la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), la trata de personas, así como la prevención y eliminación de todas las formas de violencia y otros hechos victimizantes que afecten a la población infantil y adolescente, tanto en el área urbana como rural del municipio, mediante 11 jornadas presenciales, dirigidas a comunidad educativa, padres, cuidadores y actores comunitarios, beneficiando mínimo 140 NNA, J y Familia (promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por Actividad). Para el cumplimiento de la presente obligación, el contratista deberá apoyar la planeación, organización y ejecución logística de las campañas, incluyendo la elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, didácticos, informativos y logísticos, tales como afiches, pendones, volantes, material lúdico, ayudas audiovisuales, elementos de identificación institucional y demás insumos necesarios, asi como el apoyo en la coordinación interinstitucional y la logística requerida para el desarrollo adecuado de las actividades.	und	11	$ 600.000	$ 6.600.000	2	1	8	27%	$ 600.000,00

1,2	Diseñar, desarrollar y ejecutar 11 Talleres de concientización y sensibilización, orientadas a la promoción y garantía integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes –NNA–, dirigidas a comunidades, instituciones educativas y espacios públicos del área urbana y rural del municipio. Promoviendo la cultura de la denuncia, informando de manera clara, oportuna y accesible a la población sobre los canales institucionales disponibles para el reporte de casos de violencia, resaltando la importancia de la denuncia como mecanismo de protección y prevención de nuevas vulneraciones de derechos. Las actividades deberán incorporar un enfoque de género y de las nuevas masculinidades, orientado a fomentar la igualdad de género y a contribuir a la transformación de normas socioculturales, prácticas y estereotipos que perpetúan la violencia, la discriminación y las desigualdades, promoviendo entornos protectores, seguros y corresponsables para el desarrollo integral de los NNA, mediante 11 jornadas presenciales, dirigidas a comunidad educativa, padres, cuidadores y actores comunitarios, beneficiando mínimo 140 NNA (promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por campaña). Para el cumplimiento de la presente obligación, el contratista deberá apoyar la planeación, organización y ejecución logística de las campañas, incluyendo la elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, informativos y didácticos, tales como afiches, pendones, volantes, cartillas, material lúdico, ayudas audiovisuales, elementos de identificación institucional y demás insumos necesarios, así como el apoyo en la coordinación interinstitucional y logística requerida para el adecuado desarrollo de las actividades.	und	11	$ 550.000	$ 6.050.000	2	1	8	27%	$ 550.000,00
1,3	Planear, coordinar y ejecutar 10 actividades institucionales, articuladas con entidades del orden municipal, dirigidas a la prevención de violencias y fortalecimiento de habilidades para la vida, desarrolladas mediante 10 jornadas presenciales, beneficiando mínimo 120 NNA (promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por campaña). FECHAS CONMEMORATIVAS *Protección integral de NNA: Día de las Manos Rojas – Prevención del reclutamiento de NNA(Febrero); Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio); Día Mundial contra la Explotación Sexual y Comercial de NNA (ESCNNA).; Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio).; Día de la niñez (ABRIL); Día de la Niña.(11 octubre); Día del Niño y la Niña indígena.(20 agosto); Prevención de violencias y enfoque de género: Día Internacional de la Mujer (8 de marzo); Día de la Madre (enfoque de cuidado y corresponsabilidad).; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre); Entornos protectores y convivencia: Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar.; Jornadas de prevención del uso de pólvora (temporada decembrina).	und	10	$ 560.000	$ 5.600.000	2	1	7	30%	$ 560.000,00
2	**EJECUTAR 32 ACCIONES RELACIONADAS CON LA RUTA DE ATENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NNAJ**									
2,1	Diseñar, desarrollar y ejecutar 11 acciones de socialización de la ruta de atención integral para la prevención y atención de violencias contra niños, niñas y adolescentes; Ruta de Protección y Restablecimiento de Derechos de los niños, niñas y adolescentes –NNA–, mediante 11 jornadas presenciales, beneficiando mínimo 140 NNA(promedio 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por acción); del área urbana y rural del municipio de Mesetas, garantizando un enfoque diferencial, de derechos, étnico y territorial, mediante la realización de talleres educativos y didácticos que permitan el reconocimiento, apropiación y activación oportuna de los mecanismos institucionales de protección. P ara el cumplimiento de la presente actividad, se contemplará el uso, elaboración y disposición de materiales pedagógicos, didácticos e informativos, tales como cartillas, guías, afiches, material lúdico y ayudas audiovisuales, así como el apoyo logístico necesario para el desarrollo adecuado de los talleres.	und	11	$ 600.000	$ 6.600.000	2	1	8	27%	$ 600.000,00
2,2	Diseñar, desarrollar y ejecutar 11 acciones de fortalecimiento institucional, de socialización de la Ruta de Acción Inmediata para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes –NNA–, así como de la violencia sexual y la trata de personas, dirigidos mediante 11 jornadas, beneficiando mínimo 140 NNA (promedio 12 a 13 NNA por acción), del área urbana y rural del municipio de Mesetas, garantizando un enfoque diferencial, de derechos, de género, étnico y territorial, mediante la realización de talleres educativos y didácticos que fortalezcan la identificación temprana de riesgos y la activación oportuna de los mecanismos institucionales de protección. Para el cumplimiento de la presente actividad, se contemplará el uso, elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, didácticos e informativos, tales como cartillas, guías, afiches, pendones, material lúdico, ayudas audiovisuales y demás insumos necesarios, así como el apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de los talleres y jornadas de sensibilización.	und	11	$ 551.000	$ 6.061.000	2	1	8	27%	$ 551.000,00

2,3	Diseñar, desarrollar y ejecutar 10 acciones de intervención comunitaria e intervención familiar en el marco de los procesos adelantados por la Comisaría de Familia, orientadas a la prevención, atención y mitigación de la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y la violencia basada en género, dirigidas a niños, niñas y adolescentes –NNA– y sus familias, mediante 10 jornadas presenciales, beneficiando mínimo 120 NNA (promedio 0 a 5 años; 6 a 13 AÑOS; 14 a 17 años, 18 a 59 años por campaña).; garantizando un enfoque diferencial, de derechos, de género, étnico y territorial. Las acciones de intervención familiar deberán abordar, entre otros aspectos, el fortalecimiento de pautas de crianza protectoras, la comunicación asertiva al interior del grupo familiar, la corresponsabilidad parental, el conocimiento de las modalidades de atención a la primera infancia y/o educación inicial, así como la resolución pacífica de conflictos, mediante el desarrollo de espacios de orientación familiar, talleres pedagógicos y actividades lúdico-formativas, dirigidas a padres, madres y cuidadores, NNA y, cuando resulte pertinente, a docentes y actores del entorno protector, en el marco de los procesos y medidas adoptadas por la Comisaría de Familia. Para el cumplimiento de la presente obligación, el contratista deberá apoyar la planeación, organización y ejecución logística de las acciones de intervención familiar, incluyendo la elaboración, adquisición y disposición de materiales pedagógicos, didácticos e informativos, tales como cartillas, guías, afiches, material lúdico, ayudas audiovisuales y demás insumos necesarios, así como el apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de las actividades.	und	10	$ 573.900	$ 5.739.000	2	1	3	30%	$ 573.900,00
VR. TOTAL DEL CONTRATO					**$ 36.650.000,00**					
TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA										**$ 3.434.900,00**

Tercera: Balance Financiero del Contrato

ITEM	DETALLE					VALORES		
1	Valor inicial del contrato						$ 36.650.000	
2	Valor adicional						$ 0	
3	Valor total del contrato (1+2)						$ 36.650.000	
4	Valor pagado por anticipo (En caso que lo haya)						$ 0	
5	Valor presente Acta No. 02						$ 3.434.900	
6	Amortización en esta acta del anticipo (cuando lo haya)						$ 0	
7	Valor a pagar de la presente acta							$ 3.434.900
8	Pagos actas anteriores (vr. Amortizado pagado)							
	pago N°1	5	3	2026		$ 3.434.900		
	pago N°2	6	4	2026		$ 3.434.900		
9	Valor pagado a la fecha						$ 3.434.900	
10	Valor por ejecutar del presente contrato							$ 26.345.300

Cuarta: Que a los seis (11) días del mes de mayo de 2026 y luego de que el supervisor hizo la comprobación del Cumplimiento parcial de los objetivos del contrato No. 121 DE 2026, se autoriza el pago por un valor de:TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($3.434.900)

Quinta: Se manifiesta por medio de la Presente Acta parcial de actividades que el contrato se realizó sin contratiempos y las actividades se ejecutaron de manera normal, en tal razón se autoriza el presente pago.

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron

CLAUDIA ALEJANDRA CASTRO HEREDIA		**CONSUELO LUNA HERNANDEZ**
Supervisor		Contratista